



Junta Municipal de Distrito
Isleta-Puerto-Guanarteme

ANEXO I. MOCIÓN.

MOCIÓN

SOLICITANTE
D./Dña.: Nuzet Pérez Martín. Grupo Político: Vocal del Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme Teléfono: 616.278.454 Fax: E-mail: nuzetperezmartin@hotmail.com

JUNTA DE DISTRITO ISLETA-PUERTO-GUANARTEME MOCIÓN
Sesión ordinaria del día: 22 de julio de 2012

DESTINATARIO DE LA MOCIÓN
Área/ Unidad Administrativa afectada : Concejalía de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme Presidente: Doña Carolina León Martínez Órgano: Junta de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 24.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y de las Comisiones del Pleno de este Ayuntamiento, formulo la siguiente **MOCIÓN**:

TÍTULO DE LA MOCIÓN
TRASLADO PARADA DE CAMIONES DE LA C/ EDUARDO BENOT ESQUINA C/ TENERIFE
QUE SE REFIERE A LA COMPETENCIA MUNICIPAL
Que recoge el art. de .

Texto de la moción:

MOCIÓN

La urbanización residencial Nueva Isleta situada entre la zona Militar del Paisaje Natural Protegido La Isleta (C-22), la calle Coronel Rocha y la carretera de Las Coloras. Los bloques de la urbanización tienen las fachadas en un gran estado de deterioro principalmente en lo referente a pintura.

Se han sucedido diversos intentos de iniciar un plan para la reposición de la pintura de la fachada de los bloques donde las vecinas y vecinos se hacían cargo de parte del presupuesto, pero a día de hoy la realidad es que dicho plan se encuentra totalmente parado.



Junta Municipal de Distrito
Isleta-Puerto-Guanarteme

El alcalde de la ciudad, Don Juan José Cardona, ha hecho referencia en diferentes ocasiones de que la institución local debe conseguir la implicación de la administración autonómica en nuestro municipio. Es una oportunidad para que un proyecto que empezó a andar y se paralizó se retomara tras años de olvido.

Sabemos de la difícil situación económica actual por ello proponemos un plan flexible que pueda elaborarse por trienios y dividido en varias fases. Esto sería asegurar la viabilidad y conseguir que se ejecute la obra. Si en su día se llega a proponer un plan dividido en fases en lugar de uno general para hacer toda la obra en un solo plan nos encontraríamos que ya se habrían concluido los trabajos de reposición de pintura.

Por todo ello y como Vocal de la Junta de Distrito de Isleta-Puerto-Guanarteme por el Grupo Mixto propongo a la Junta de dicho distrito la adopción de los siguientes ACUERDOS

1.- Promover un acuerdo entre el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Gobierno de Canarias para la rehabilitación de las fachadas de los bloques de la Urbanización Nueva Isleta, creando un plan trienal dividido en tres fases.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de julio de 2012.

Fdo.: Nauzet Pérez Martín

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ISLETA-PUERTO-GUANARTEME
SECRETARÍA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ISLETA-PUERTO-GUANARTEME